

COMUNICACIÓN

20251030014616

7200
CE7214

Pamplona, 11 de Abril de 2025

Señor(a)

ANA BEATRIZ LEAL RAMON

NOA URB LAS COLINAS LOTE 20 NOA - LAS COLINAS

Teléfono 3156766527

Correo Electrónico

Pamplona, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 425071-6

Radicado número: 25591341 de 25 de Marzo de 2025

Respetado Señor(a): ANA BEATRIZ LEAL RAMON

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

3156766527_ A petición de la señora Ana Beatriz Leal Ramón, con cc 27.785.127 de Pamplona, en calidad de usuaria del servicio, solicita reinstalación de medidor, el cual sea suministrado por la empresa, autoriza el cobro del mismo, afirma su medidor anterior fue hurtado y la casa está desocupada

Se permite comunicar:

De acuerdo con lo peticionado en nuestras oficinas, se realizó la reinstalación de un servicio bifásico con medida convencional, incluyendo el suministro e instalación del equipo de medida con conexión simétrica, propiedad de CENS con serial 26863516. Se ejecutaron pruebas de funcionamiento para verificar las condiciones en vacío, la integración y la constante del medidor, obteniendo resultados conformes. Así mismo se procedió al sellado de la tapa de bornera y se registraron mediciones de tensión en el equipo de medida.

La instalación quedó operativa y en condiciones normales, cumpliendo con los parámetros técnicos y normativos establecidos.

Con esta respuesta damos por terminada la gestión y en nombre de nuestra electrificadora le deseamos un feliz resto de día

Ha sido un gusto atenderle

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	425071
PETENTE:	ANA BEATRIZ LEAL RAMON
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA:	25591341 25/03/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030014616 11/04/2025
Fecha de fijación:	08/05/2025
Fecha de desfijación:	14/05/2025
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	



JORGE ENRIQUE NUÑEZ GAFARO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A